

FECHA DE ELABORACION		30/05/26			
INFORME : SUPERVISION X INTERVENTORIA ☐	No. 04	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	☐
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01/05/26	Hasta:	30/05/26	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO			
CONTRATO	X	NÚMERO	CD-003-2026
		FECHA DE SUSCRIPCION	30/01/26
CONVENIO	☐		
FECHA DE INICIO:		30/01/26	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ.			
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		JULIAN ANDRÉS NIEVA RIVERA
	NIT O CC		1.113.672.967
OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO		N/A	
ESTRATEGIA PLAN ESTRATEGICO		N/A	
CERTIFICADO PRESUPUESTAL	000014	26 de ENERO de 2026	
VALOR INICIAL [\$]:		VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$25.000.0000).	
ADICIONES	CDP No. Y FECHA	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
	Indicar valor. Si no aplica "N/A"	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$25.000.0000).	
PLAZO INICIAL		Desde la suscripción electrónica en el Secop II hasta el 30/06/2026.	
PRORROGAS	No. Y FECHA DEL OTROSI	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACION
	N/A	N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES	No. Y FECHA DEL OTROSI	FECHA INICIO	FECHA REANUDACION
	N/A	N/A	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC No. Y FECHA:	000024 del 30 de enero de 2026	
SUPERVISOR	NOMBRE:	JAQUELINE ORDOÑEZ CAMELO	
	CARGO:	JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE PROCESOS	
PORCENTAJE DE EJECUCION ACUMULADA DEL CONTRATO		80,00%	
PORCENTAJE DE EJECUCION ACUMULADA FINANCIERA		80,00%	

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO: JULIAN ANDRES NIEVA RIVERA		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO O AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN

1. ELABORACIÓN DE CONCEPTOS JURIDICOS EN LOS QUE SE REQUIERAN POR PARTE DE LAS DISTANTAS AREAS DE LA ENTIDAD.		Durante el mes de mayo de 2026 el contratista ejecutó las siguientes actividades:
2. ATENDER DERECHOS DE PETICIÓN REQUERIMIENTOS O CONSULTAS QUE SEAN REQUERIDOS POR LAS DISTINTAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y LA CIUDADANIA GENERAL.		1. Se verificaron asesorías al Contralor en cuanto a procesos jurídicos de auditorías y otros que se están llevando a cabo en la entidad.
3. BRINDAR APOYO EN LOS DIFERENTES TEMAS DE RESPONSABILIDAD FISCAL, COACTIVA Y SANCIONATORIOS	80,00%	2. En este periodo no se realizó esta actividad.
4. APOYAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN AL INTERIOR DE LA ENTIDAD.		3. Se recibió apoyo por parte del profesional en procesos de responsabilidad fiscal. (PRF 035-2025 – PRF 038-2025 – PRF 039-2025 – PRF 040 Y 041 DE 2025)
5. APOYAR LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE DE MANUALES DE CONTRATACIÓN Y DEMAS PROCEDIMIENTOS.		4. En este periodo no se realizó esta actividad.
6. LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE QUIERAN PARA EL CABAL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL		5. Se verificó la realización de actas de liquidación de procesos de contratación vigencia 2025.
		6. Se recibió apoyo por parte del profesional en procedimientos de procesos de responsabilidad fiscal.

POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUA		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato	100%	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TOLUÁ”
Pagar oportunamente al contratista los valores establecidos en el contrato	100%	La entidad cumplirá a cabalidad con el pago de la Factura de Venta suministrada por el contratista de manera mensual, teniendo en cuenta el seguimiento y aprobación por parte del supervisor en cuanto a los informes y demás documentos anexos necesarios para el respectivo pago.

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO	
	VALORES
1. Valor del contrato inicial	\$ 25.000.000
2. Adiciones	\$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$25.000.000
4. Anticipos	\$0
5. Recursos pagados / desembolsados	\$15.000.000
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$15.000.000
7. Recursos ejecutados	\$5.000.000
8. Recursos no ejecutados	\$5.000.000

PORCENTAJE DE EJECUCION FALTANTE FINANCIERO	20,00%
---	--------

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: CLAUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO. De acuerdo a los términos establecidos en la invitación pública, EL CONTRATANTE cancelará el valor total del proceso en pagos mensuales, una vez iniciado el servicio, previa presentación de la respectiva factura, certificados de pago al Sistema de Seguridad Social y visto bueno por parte del supervisor.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	30/01/26	25.000.000		0		\$25.000.000
Adiciones		N/A				0
Pago No.1 / Desembolso	28/02/26		\$5.000.000	N/A	\$5.000.000	\$20.000.000
Pago No.2 / Desembolso	31/03/26		\$5.000.000	N/A	\$5.000.000	\$15.000.000
Pago No.3 / Desembolso	30/04/26		\$5.000.000	N/A	\$5.000.000	\$10.000.000
Pago No.4 / Desembolso	31/05/26		\$5.000.000	N/A	\$5.000.000	\$5.000.000
TOTALES		\$25.000.000	\$20.000.000	N/A	\$20.000.000	\$5.000.000

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y Parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula No. CUARTA “FORMA DE PAGO”, con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato/convenio se hará el siguiente pago/desembolso al contratista/asociado, correspondiente a la suma CINCO MILLONES DE PESOS M/cte. (\$5.000.000) relacionada en el Pago No. 04 de la tabla “CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS”.

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS. (si aplica)

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la

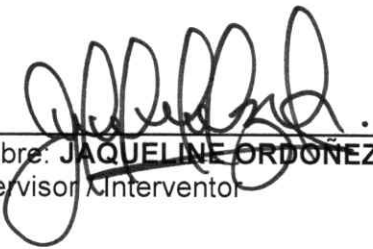
cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Incumplimiento por parte del contratista	Contratista	Se establecerá una forma de pago previa presentación del respectivo informe, con el fin de hacer seguimiento constante y que la entrega de productos este ajustada al desarrollo financiero del contrato.	Se realiza mensual con la presentación de cada informe y el seguimiento respectivo del cumplimiento de las actividades descritas en la minuta contractual por parte del supervisor encargado.
Problemas de orden publico	Contratante	Se brindarán los espacios al contratista para que cumpla con el objeto de su contrato bajo los términos de la Ley.	Se realiza cuando se presente, para este caso no se presentó en el mes.
Modificación de los aportes tributarios	Contratista	El riesgo debe ser aceptado por tratarse de mandamiento de Ley de obligatorio cumplimiento en el territorio nacional.	Riesgo de obligatorio cumplimiento para las partes
Hurto o perdidas parciales	Contratista	El contratista asumirá los daños o pérdidas ocasionadas en la sede del contratante cuando ocurra un daño o desperfecto.	Se realiza cuando se presente, para este caso no se presentó en el mes.
Confidencialidad de la información	Contratista	El contratista deberá asumir las consecuencias civiles y penales a que haya lugar por el mal manejo de la información entregada por el Contratante para el cumplimiento de su contrato.	Se realiza cuando se presente, para este caso no se presentó en el mes.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Para constancia, se firma la presente acta:


Nombre: **JAQUELINE ORDÓÑEZ CAMELO**
Supervisor Interventor



SOLICITUD ORDEN DE PAGO

Código: F-110-06

Versión: 01



Fecha de aprobación: 29 de enero de 2026

Página 1 de 1

FECHA DE ELABORACION: 30 de mayo de 2026

TIPO: 01- PRESTACION DE SERVICIO

NUMERO CONTRATO: CD-003-2026

BENEFICIARIO: JULIAN ANDRÉS NIEVA RIVERA

CEDULA O NIT: CD-003-2026

PAGO NUMERO: 4

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ.

RUBRO PRESUPUESTAL: 2.1.2.2.2.8 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

N° DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 000014 del 26/01/2026

N° DE CERTIFICADO PRESUPUESTAL ADICIÓN:

N° DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 000024 del 30/01/2026

N° DE REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:

VALOR A PAGAR \$ 5.000.000

FIRMA:

NOMBRE COMPLETO:

CARGO:

JULIAN GRAJALES LOZANO

SECRETARIO GENERAL

	ACTA DE RECIBO PARCIAL	Código: F-130-03	
		Versión 02	
	Fecha de Aprobación: 14 Octubre 2014	Página 1 de 2	

INFORMACIÓN GENERAL					
CONTRATO		X		CONVENIO	
Número:	CD-003.2026	de	30/01/2026 (fecha de suscripción)		
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO, QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ.					
Supervisor y/o interventor:	JAQUELINE ORDOÑEZ CAMELO				
Contratante/Asociado:	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ				
Contratista/ Asociado:	JULIAN ANDRÉS NIEVA RIVERA	NIT/CC	1.113.672.967		
Valor (incluido adiciones):	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$25.000.000).				
Plazo (incluido ampliaciones):	Desde la suscripción electrónica en el Secop II hasta el 30/06/2026.				
Inicio:	30/ENERO/2026				
Fecha de terminación:	30/JUNIO/2026				
Fecha:	30	de	Mayo	de	2026

En Tuluá, el día 30 del mes de mayo del año 2026, se reunieron las siguientes personas: Supervisor del servicio en representación de la Contraloría Municipal de Tuluá y el contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de recibo parcial del contrato No. CD-003-2026 teniendo en cuenta los siguientes

CONSIDERANDO

Que entre la Contraloría Municipal de Tuluá y JULIAN ANDRÉS NIEVA RIVERA se celebró el contrato No. CD-003-2026, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ, por un valor de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$25.000.000) y un plazo de 5 CUOTAS hasta el 30 de junio de 2026.

1. Que el contrato se suscribió e inició el día 30 de enero de 2026.
2. Que el registro presupuestal No. 000024 fue expedido el día 30 de enero de 2026, por un valor de VEINTICINCO MILLONES M/Cte. (\$25.000.000).M/Cte.
3. Que, de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se estipuló desde el inicio hasta el día 30 de junio de 2026.
4. Que las actividades objeto del contrato se ejecutaron según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en el contrato, la propuesta y en la normatividad vigente.
5. Que el contratista JULIAN ANDRÉS NIEVA RIVERA se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ Una Contraloría de puertas abiertas	ACTA DE RECIBO PARCIAL	Código: F-130-03	
	Fecha de Aprobación: 14 Octubre 2014	Versión 02	

Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

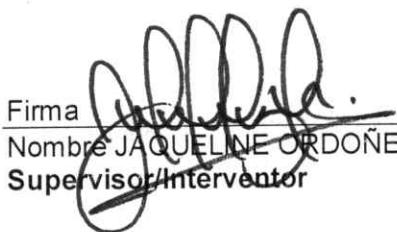
1. Recibir las actividades ejecutadas en el contrato No. CD-003-2026, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO. QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ."
2. El recibo de las actividades objeto del contrato en esta fecha, no exonera al supervisor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de la calidad de los bienes o servicios objeto del contrato principal.

Dado en Tuluá a los treinta (30) días del mes de mayo de 2026.



Firma

Nombre: JULIAN ANDRÉS NIEVA RIVER
Contratista/Asociado



Firma

Nombre: JACQUELINE ORDOÑEZ CAMELO
Supervisor/Interventor